



PS/2374

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-23-0000493

Montevideo, 12 MAR. 2026

VISTO: la invitación procedente del Sistema de Informática y Telecomunicaciones de las Fuerzas Aéreas Americanas (SITFAA), para participar del "Ejercicio Cooperación XI", en la ciudad de Campo Grande, República Federativa de Brasil, desde el 16 hasta el 27 de marzo de 2026;

RESULTANDO: I) que para participar en dicha actividad el Jerarca dispuso la concurrencia del personal militar que se menciona en el Anexo adjunto a la presente Resolución, pertenecientes al Comando General de la Fuerza Aérea;

II) que el traslado tanto de ida como de retorno será realizado en una aeronave de la Fuerza Aérea Uruguay;

CONSIDERANDO: que la participación en la mencionada actividad resulta de gran importancia para la Fuerza Aérea Uruguay, ya que permite fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias, mejorar la interoperabilidad con los países del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas de las Américas (SICOFAA) y actualizar procedimientos de coordinación multinacional. La asistencia de personal asegura la representación del país en un ámbito técnico de alto valor estratégico y contribuye al desarrollo operativo e institucional;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley N° 19.924 citada, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996 y por los Decretos N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

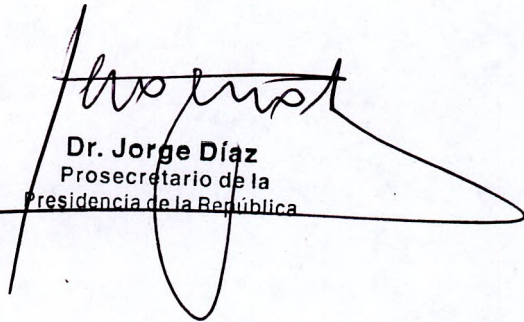
RESUELVE:

- 1°. Desígnanse en misión oficial en la ciudad de Campo Grande, República Federativa de Brasil, al personal militar que se menciona en el Anexo adjunto a la presente Resolución, para participar del "Ejercicio Cooperación XI", desde el 14 hasta el 28 de marzo de 2026.
- 2°. Otórgase a los integrantes de la misión 14 (catorce) días de viáticos al 100% para la ciudad de Campo Grande, por un importe diario de U\$S 138,00 (dólares estadounidenses ciento treinta y ocho con 00/100) y 1 (un) día de viático abatido al 40% para la citada ciudad, por un importe diario de U\$S 55,20 (dólares estadounidenses cincuenta y cinco con 20/100). El costo total por concepto de viáticos asciende a la suma de U\$S 65.577,60 (dólares estadounidenses sesenta y cinco mil quinientos setenta y siete con 60/100), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1° de enero de 2026, el que se ajustará por las variaciones que surjan en la mencionada escala durante el período de la misión.
- 3°. Impútase el gasto referido al Objeto del Gasto 2.3.5 "Viáticos fuera del país" Unidad Ejecutora 023 "Comando General de la Fuerza Aérea", del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" el cual se atenderá con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales".
- 4°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.
- 5°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección General de Recursos Financieros -



Ministerio de Defensa Nacional

Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

ANEXO

PERSONAL ADMINISTRATIVO					
N.º	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	CARGO
1	Coronel (Av.)	Martín	Campoamor	B.A. I	Comandante de Brigada Aérea I (Jefe de Misión)
2	Coronel (Nav.)	Sebastián Oscar	Carlevaro Pizzo	CAL	Director del Servicio de Infraestructura (OENFA/Director)
3	Mayor (Av.)	Ricardo Andrés	Rolín Larrosa	Serv. de Abastecimiento	Jefe de la DIVASA (Oficial Logístico)

TRIPULACIÓN KC-130H					
N.º	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	CARGO
4	Coronel (Av.)	Williams Víctor	Veistaras Acosta	E.M.G.	Jefe de la Sub-Jefatura para Operaciones (A-3)
5	Coronel (Av.)	John Williams	Orrego Bojczuk	S.S.R.A.	Director del Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales
6	Capitán (Nav.)	Emiliano Andrés	Paz Lázaro	E.T.A.	Jefe del Departamento de Instrucción
7	Capitán (Nav.)	Lucio Manuel	Monce Cubelli	Div.A.M.A.	Jefe del Departamento de Adquisiciones y compras Aeronáuticas
8	Coronel (Av.)	Jhon Michael	Despau de Lema	B.A. I	Jefe de O.C.R.T.
9	Teniente 1º (Av.)	Bruno Agustín	Fernández Neve	B.A. III	Jefe del Departamento de Capacitación y Entrenamiento Aeroportuario de la PAN
10	Instructor Aerotécnico	Mateo Vicente	Fernández Baptista	B.A. I	Ingeniero de Vuelo de Escuadrilla Hércules KC-130H
11	Aerotécnico 1º	Luis Carlos	da Rosa Palacio	B.A. I	Ingeniero de Vuelo de Escuadrilla Hércules KC-130H
12	Aerotécnico 1º	José Andrés	Mediza Teodoro	B.A. I	Mecánico de Vuelo de Escuadrilla Hércules KC-130H
13	Sargento	Richard Marcelo	Toledo Moreira	B.A. I	Encargado de la Sección Control Mantenimiento
14	Aerotécnico 1º	Mikaela Agustina	Olivera Pereyra	B.A. I	Mecánico de Vuelo de Escuadrilla Hércules KC-130H

TRIPULACIÓN BELL-212					
N.º	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	CARGO
15	Capitán (Av.)	Armstrong Kevin	Tavarez Moraes	B.A. I	Jefe de Operaciones del EA5
16	Capitán (Av.)	Yair Edgar	Morales Moraes	Serv. de Mantenimiento	Jefe de Control de Mantenimiento
17	Teniente 1º (Av.)	Ricardo	Menéndez Raineri	B.A. I	Jefe de la Sub-Sección Control de Mantenimiento.
18	Teniente 2º (Av.)	Renzo	Dearmas Ricca	B.A. I	Jefe de la Sección Material y E.A.T.
19	Instructor Aerotécnico	Henry Christian	Estévez Lencina	B.A. I	Encargado de la Sección Mantenimiento
20	Aerotécnico 1º	Anderson Luciano	Valerio Barragan	B.A. I	Jefe de Maquina de Bell-212
21	Aerotécnico 1º	Deyanira	Freitas Amorín	B.A. I	Jefe de Maquina de Bell-212
22	Cabo de 2ª (SG)	Miguel Nicolás	Correa Martínez	B.A. III	Para-SAR
23	Soldado de 1ª (ST)	Bruno Agustín	Moreira	B.A. III	Para-SAR

CAOC					
N.º	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	CARGO
24	Teniente Coronel (Av.)	Pablo	Souza Melo	B.A. II	Comandante del Escuadrón de Base Aérea Nº 2
25	Teniente Coronel (Nav.)	Leonel Fernando	Romero Durante	SMFA	Director del SMFA

26	Mayor (Av.)	Nicolás	Fagúndez Estévez	Centro de Operaciones Aéreas	Jefe de la División Planes
27	Mayor (Av.)	Matías	Lauber	B.A. I	Comandante del Escuadrón de Base Aérea N° 1
28	Mayor (Nav.)	Daniel Alberto	González Umpierrez	COA	Comandante de Escuadrón de Vigilancia Aérea
29	Mayor (Av.)	Iván Ismael	Salaberry Etcheverria	CAP	Jefe del Departamento de Misiones al Exterior
30	Teniente 1º (Nav.)	Matías	Fernandez Grignoli	ETA	Jefe de los Cursos Regulares Avanzados
31	Cabo de 2ª (S.G.)	Wilder Michael	Dos Santos Castro	B.A. I	Auxiliar de Operaciones
32	Soldado de 1ª (S.G.)	Erika Alanís	Brasil Bravo	S.S.R.A.	Sección Mantenimiento del Escuadrón de Reconocimiento Aeroespacial
33	Soldado de 1ª (SG)	Gustavo Fabian	Rodríguez	SMFA	Predictor Meteorológico